

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5785**    *ÁRIDOS Y HORMIGONES CORTÉS, S.L.*

Por decisión del Administrador único de la mercantil Áridos y Hormigones Cortés, S.L., y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en Calatayud, Avda. Barón de Warsage, 24, local, a las 11:30 horas del día 29 de julio de 2019, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Encargo, en su caso, a auditor para la comprobación de las cuentas de los ejercicios 2017 y 2018.

Quinto.- Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Les informamos que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de la convocatoria de la junta, se ha puesto a disposición de los socios toda la documentación relativa a las cuentas anuales de la sociedad cuya aprobación se somete a la Junta General, para que puedan los socios pedir la entrega o el envío gratuito de una copia de dichos documentos.

Calatayud, 8 de julio de 2019.- El Administrador único, Sociedad de Gestoras Calatayud, representante físico designado, Francisco Cortés Cameo.

ID: A190041265-1